

17/07/2018

Caldera: Fiscalía ordena diligencias investigativas para indagar homicidio ocurrido en la vía pública

Inmediatas diligencias ordenó la Fiscalía de Atacama la madrugada de este martes en Caldera, luego de un delito de homicidio ocurrido en la vía pública de esta comuna.

De acuerdo a los antecedentes preliminares que hasta el momento se manejan, alrededor de las 23:30 horas de ayer la víctima de este crimen, identificada como Onán Ramírez Valdés (27) con distintos antecedentes penales en la Fiscalía Local de esta ciudad,

circulaba por la calle Juan Martínez del puerto cuando recibió tres impactos de bala desde el interior de un vehículo en movimiento. Acción que causó heridas de gravedad que obligaron a su traslado de urgencia del Sapu de Caldera, recinto médico en que finalmente perdió la vida.

Una vez que la fiscal (s) Paulina Ketterer Cárcamo tomó conocimiento del hecho, ordenó el trabajo investigativo a personal de la Brigada de Homicidios de la PDI quienes se trasladaron a la comuna puerto para indagar lo ocurrido y desarrollar el trabajo destinado a identificar a los autores del delito y la motivación del mismo.

“La Fiscalía comenzó a dirigir la investigación de este caso junto a personal de la PDI para establecer lo ocurrido y cuál fue el motivo de este ataque mortal ocurrido en la vía pública de esta comuna”, dijo la fiscal. Agregando que de los hechos fueron informados además profesionales de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional, quienes realizarán los contactos pertinentes con familiares del fallecido, además de solicitar la autopsia respectiva al Servicio Médico Legal.

